

Democracia y representaciones: La cuestión de lo social ¹

*Mireya Lozada **

Resumen

La democracia venezolana atraviesa una grave crisis. Las divergencias surgen en cuanto a las interpretaciones. Los teóricos privilegian el descrédito de los partidos tradicionales, la pérdida de credibilidad de las instituciones, el deterioro del sistema socio-político, la personalización creciente del poder. Otros acusan a la crisis económica, el desempleo, la violencia... Pero, ¿qué piensa el ciudadano común acerca de la democracia? ¿reconoce este sistema como democrático? ¿cuál es la representación social de la democracia venezolana? La investigación a la que se refiere este artículo intenta responder estas cuestiones.

El análisis del discurso sostenido por personas de diferentes niveles económicos y educativos, comprometidas o no con grupos de acción social, nos revela una "democracia sospechosa", que no ha sido o ha sido siempre otra cosa. En torno ha esta definición-carencia se distinguen tres dimensiones: una dimensión teórico-ideal, una dimensión práctico-real y una dimensión prospectiva-ideal identificándose en cada una, sujetos, espacios y formas de expresión democrática, que se reconocen asociados o a espaldas del Estado.

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en el III Colloque Internationale Sur les Représentations Sociales, Aix-en-Provence, France, 27-30 Septiembre 1996.

* Psicóloga. Unidad de Psicología Política. Instituto de Psicología. Universidad Central de Venezuela. Caracas - Venezuela.

El estudio reinterroga el carácter consensual de la democracia y plantea la cuestión de articular el problema de las representaciones sociales, de la reconstrucción de identidades socio-políticas con aquel de la acción de individuos y grupos frente al Estado fragmentario en vigor.

Términos claves: representaciones sociales, democracia, discurso, acción política.

Abstract

Venezuelan democracy is going through a rough crisis. the differences arise from interpretations. Theoreticians give special consideration to the disbelieve in our traditional political parties, in the institutions, the decaying of our socio-political system, a growing tendency to power personalization. Others blame it on the economic crisis, unemployment, violence... but what does the common citizen think about democracy? Does he/she recognize it as a democratic system? What is Venezuela's democracy social representation? The research to which this article refers to, tries to answer these questions.

The analysis from different speeches, from different economic and education level people; supporting or not social action groups, reveals to us a "suspicious democracy", that been or has never been something else. Around this definition-deficiency three dimensions are highlighted: One dimension theoretical-ideal, another dimension practical-real and one dimension prospective-ideal; each one identifying, subjects, space and ways of democratic expression, that are known to be associated or not with the government.

This research questions once more democracy's consensual character and considers to articulate the social representation's problem, from the socio-political identities' reconstruction with that of individual action and groups facing a fragmentary government in power.

Key words: social representation, democracy, speech, political action.

El discurso actual es el discurso del desencanto. Buena parte de ese discurso expresa el descontento con las formas tradicionales de hacer política, con las dificultades de construir el "orden" democrático, con los límites a esa construcción marcados por el Estado y ciertos sectores de la sociedad civil. Paradójicamente, es justamente en estas referencias de incertidumbre donde la democracia se instituye y mantiene. La democracia ha devenido a un sistema de creencias una institución simbólica, consensual, única, sin alternativa viable, advierte MOSCOVICI (1993). Como sistema social hegemónico ella encuentra su sustento en prácticas discursivas que funcionan para privilegiar ciertas visiones de mundo sobre otras. La constitución de este sistema de significado dominante se corresponde con el proceso identificado por HABERMAS (1979) como legitimación ideológica, el cual supone la construcción

discursiva de argumentos con la capacidad de imponerse como válidos e incuestionables y simultáneamente evitar la tematización y pruebas de tal validez mediante la restricción sistemática de la comunicación.

La profundización de la deprivación, trazo indeleble de la modernidad, que afecta niveles fundamentales de la existencia personal y social, tiene también su expresión en la "invasión" y "colonización del mundo de la vida" (BERIAIN, 1990), es decir formas de regulación política y económica al servicio de estándares tecnocráticos de racionalización, que intervienen en la infraestructura simbólica de interacción social informal y en la producción de significado.

Pero, ¿que forma toman estos sistemas de significación y sus mecanismos de construcción en el sentido común? ¿son efectivamente socialmente legitimados y reproducidos por el sentido común? ¿es la democracia uno de estos "mundos instituidos de significación"? ¿constituye un espacio-límite a la idea de los sentidos compartidos y aquellos de voluntad y proyectos colectivos?

Más que dar respuesta a estas inquietudes, este trabajo formula nuevas cuestiones. Desde una aproximación psicosocial cuyo interés central es el estudio de los procesos de construcción de sentido de la vida cotidiana, la investigación de la que da cuenta esta ponencia, problematiza la noción de "consenso" reconocida implícitamente en la de significaciones compartidas por grupos sociales. Así, reinterroga el carácter consensual de la democracia en aquellas formas de pensamiento común abordables desde la perspectiva de la teoría de las representaciones sociales (MOSCOVICI, 1961; MOSCOVICI y DOISE, 1990; ROSE *et al*, 1995). Ello permite revelar el conjunto de estrategias de acción y discurso desplegadas por diversos sectores en torno al problema de la democracia, como también el reconocimiento de los espacios sociales donde estas representaciones se construyen, pues la actividad representativa, constituidas en interacciones socialmente contextualizadas parecieran servir a justificar, legitimar o racionalizar ciertas realidades sociales o institucionales.

De allí, la importancia de articular representación e ideología (SAWAIA, 1993) y el reconocimiento de la actividad constructiva de sujetos ideológicamente implicados.

El contexto

Ya que nosotros pretendemos reinterrogar el carácter consensual de la democracia y el rol desempeñado por la emergencia de factores históricos, socio-culturales y políticos en la construcción

de su representación, nuestro campo empírico, el venezolano, se revela un terreno privilegiado: la redefinición del cuadro ideológico y político, implantación creciente del liberalismo económico, la inestabilidad política (manifestaciones violentas en febrero de 1989, dos golpes de estado en menos de un año: 04-02-92 y 27-11-92), la pérdida de legitimidad democrática, la descomposición de los espacios políticos institucionales, constituyen importantes factores de desestabilización y transformación de las posiciones ideológicas y sus representaciones. (LOZADA, 1996, 1993).

Ubicados en este contexto, intentamos analizar los aspectos más o menos consensuales, que la representación de la democracia es susceptible de revelar en dos sectores, aquellos implicados en grupos de acción social, no militantes de partidos políticos, y sujetos no comprometidos con este tipo de grupos.

Así, hemos trabajado con 120 personas con diferente nivel socio-económico y educativo, de edades comprendidas entre 18 y 55 años, donde se distinguen dos grupos. El primero, conformado por 55 personas, estudiantes y profesionales (médicos, trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos, enfermeras, bionalistas) implicados en trabajos comunitarios en barrios o en instituciones gubernamentales y no gubernamentales. El segundo, estuvo compuesto por 65 personas, estudiantes, obreros, que no participan en ningún grupo de acción social.

La aproximación analítica:

Si bien una aproximación, cualitativa de análisis como la presente, contempla solo un número reducido de presupuestos, las entrevistas así como los puntos centrales requeridos para la discusión del "grupo focal" (MORGAN, 1990), las dos formas de acceso a la información, requirió la precisión de algunas referencias sobre el objeto de representación. Para ello recurrimos a investigaciones previas que abordan cierto número de cuestiones referidas por una parte al discurso sobre la democracia sostenido por sectores del gobierno y por la sociedad en general (RODRÍGUEZ, 1992; SUCRE, 1994) y por otra los espacios sociales donde la expresión democrática toma lugar (WOLF, 1996).

La información recolectada a partir de las entrevistas y los grupos focales, se abordó desde una estrategia analítico-discursiva que permite la comprensión de los textos sociales en los que el ser humano dice su hacer, y donde este decir del hacer puede ser aprehendido en el "nivel de los conceptos puestos en juego en la descripción de la acción, en el

nivel de las proposiciones donde la propia acción llega a enunciarse, y en el nivel de los argumentos en que se articula una estrategia de acción" (RICOEUR, 1988: 10-11)

"La democracia sospechosa"

La democracia no ha tenido lugar. La noción de democracia en el contexto discursivo de los dos grupos estudiados, adopta como modo de presentación lo que podría llamarse una *definición- carencia*: no se la entiende sino en términos de negatividad, de ausencia, de aquello que no ha sido o que ha sido siempre otra cosa. La democracia ha sido una suerte de entidad constantemente traicionada por una praxis aviesa, que la condena a un *como si* del cual no se puede desprender.

A partir de esta ausencia de sí, se pueden distinguir tres dimensiones de la representación: dimensión teórico-ideal, dimensión práctico-real y dimensión prospectivo-ideal.

Dimensión teórico-ideal:

En esta primera dimensión, se recurre a la concepción tradicional de la democracia (equidad, justicia, libertad, legalidad, derechos humanos, etc.), enfatizando en la idea del "mejor sistema de gobierno", así como también en la referencia etimológica de "gobierno ejercido por el pueblo". Por otra parte, y también ubicado en el plano teórico-ideal y expresado por el grupo comprometido con acciones sociales, se entiende democracia como un modo de vida, espacio social, donde la gente pueda participar, sentir, pensar, disentir. Se trata acá de reivindicar la vida cotidiana como expresión de lo democrático. Los contenidos refieren a una democracia, no como un producto dado de una vez y para siempre, sino como proceso generado en las relaciones con los otros, en los vínculos intersubjetivos, en la apropiación de las esferas de decisión, en la politización de los actores.

Dimensión práctico-real:

En esta dimensión se pone en juego de manera frontal la definición- carencia, esto es, la democracia es construida como la antípoda del ideal: se aleja indefectiblemente del debe ser. Así, la democracia adolece de lo peor: aquellos actores en los que la mayoría ha delegado el poder de dar cuerpo al ideal democrático, han pervertido esa responsabilidad, vaciando de sentido la concepción primera. Así, los representantes y sus aliados

(miembros del sector económico) se han dedicado a la corrupción administrativa, a la violación de los derechos humanos, al autoritarismo, al ejercicio personalista del poder, limitando casi al extremo la participación del colectivo y reprimiendo o desvirtuando formas alternativas de organización social (movimientos sociales vecinales) orientadas por los principios definitorios de la primera dimensión.

En este sentido, el ciudadano, entidad central dentro del quehacer democrático, es excluido de su esfera de realización, quedando limitada su acción al ejercicio del sufragio, este último cuestionado a su vez por la recurrencia de los fraudes electorales y por la ilegitimidad de los representantes electos debido al alto índice de abstención.

Otro aspecto central de esta segunda dimensión, se refiere al Estado de derecho, la legalidad y la justicia. Estos aspectos se han visto igualmente desgastados por la acción del estado, el cual es acusado de depredación, anunciándose su desgaste y su fin.

Sin embargo, los dos grupos reconocen logros. Estos se atribuyen menos a esta dimensión que a la teórico-ideal. De esta manera, aspectos tales como la libertad de expresión, la posibilidad de disentir, la construcción de un marco constitucional, la masificación de la educación, las elecciones uninominales, la descentralización son reconocidos como logros, cuestiones que paradójicamente son referidas como negadas en esta dimensión.

Esta negación no es total, en el sentido de que lo que en realidad se expresa es la condición deformada, inacabada de esas mismas cuestiones, reconociendo la incompletud como un logro democrático en sí mismo.

El interjuego entre la negación y el reconocimiento halla su superficie de inscripción en un doble discurso en el que se fluctúa entre la afirmación de la democracia como sistema que niega la actualización cabal del ideal, y la aceptación del cumplimiento parcial, pero valioso, de algunos postulados del mismo. Ahora bien, esta democracia que no es, o que ha devenido otra, con su consecuente rechazo genera las condiciones de posibilidad para considerar la concreción de una democracia alternativa: su imposibilidad genera el espacio para su posibilidad; no es pero permite que pueda ser. Así emerge una tercera dimensión.

Dimensión prospectivo-ideal:

La democracia prospectivo-ideal es la democracia posible, la que ha de construirse a partir de los vestigios de la segunda y lo

realizable de la primera. La posibilidad halla su sustento en la implicación activa de los excluidos según las prácticas de la democracia sospechosa que ha tenido lugar en nuestro país, es decir, se trata ahora de reconstruir el colectivo desde los espacios de exclusión, desde la vida cotidiana, incluso de espaldas al Estado.

Esta democracia que se dice otra, asume dos posibilidades: una modalidad sostenida mayoritariamente por miembros del grupo dos, restringida a la esfera de lo privado, en la cual los espacios de expresión están marcados por las fronteras de la propiedad privada (carros, casas, edificios, etc) y donde los gobernantes siguen estando al mando de las decisiones y ejerciendo el poder y la otra modalidad, con un énfasis comunitario, colectivo, social, donde los espacios de expresión (construcción colectiva de espacios de poder, de participación, de respeto mutuo, de libertad, de disenso) se extienden a la esfera pública (barrio, calle, organizaciones comunitarias, etc), defendido por el grupo uno y algunos miembros del grupo dos.

Los actores: nosotros-ellos

La definición tradicional de democracia establece una relación estrecha entre el sujeto de la democracia, los espacios de la participación y las formas de ejercicio democrático. La estrategia de argumentación de los grupos estudiados destaca una constante dualidad en torno a los actores de la democracia y con ella la inclusión o marginalización de sus espacios de expresión. Así distinguimos la referencia explícita o implícita a: nosotros-ellos, marcando relaciones de presencia, ausencia o confrontación y el posicionamiento personal en relación a estos dos componentes de identidad. Encontramos en la dimensión teórica ideal un *Todos*, que supone un plano de igualdad, un protagonismo colectivo del hecho democrático. En la dimensión práctica-real aparecen claramente opuestos ellos: los gobernantes y sus aliados y nosotros: la gente, el pueblo y en la dimensión prospectivo-ideal se reconoce de nuevo esta confrontación y además la presencia de un colectivo a contruir, así como la ausencia del sujeto sospechoso de la dimensión anterior: los gobernantes, el Estado y sus aliados.

En las polaridades anteriores se destacan dos nociones cuyo desempeño en el contexto discursivo de los participantes es evidente: el llamado "construcción del colectivo" y "*Todos*". Veamos sus detalles. En principio, el primero se manifiesta en los enunciados que, en relación a la concepción de democracia, se refieren al intercambio colectivo expansivo-estructurante, es decir, aquellos elementos de

discurso que tienen que ver con la expresión de un Todos, y con la construcción de un espacio donde ese *Todos* se exprese a sí mismo y a sus productos. Veamos:

"Poder construir mi colectivo, esa sería mi definición de democracia"

"Democracia es libertad, justicia y equidad [...] asociada a la participación de Todos y no de algunos".

En ciertas ocasiones la construcción del colectivo funciona como una modalidad concreta y eficaz de expresión de la democracia, por ejemplo, el movimiento sindical. Esta modalidad se ve reforzada por cierta investidura de necesidad en relación a la consecución de determinadas reivindicaciones, a través del llamado estilo adversativo -disclaimer- que compensa la obtención de un producto inacabado, diferente de la exigencia inicial. Es decir, la construcción del colectivo no logra todo, pero es la única manera de lograrlo y esto es una expresión democrática.

"la democracia se expresa en la misma línea de lo que he dicho cuando se construye un poder colectivo y eso ocurre en la práctica, y teóricamente uno lo ha visto. Una de las expresiones son las luchas laborales, por ejemplo; uno ve como de pronto en las organizaciones laborales, grupos de personas se reúnen, reconstruyen un poder y generan una presión tal que modifican ciertas correlaciones de fuerza y se producen ciertas cosas. Claro no siempre se producen tal cual como lo quería el grupo o en su expresión más acabada o más extrema, pero sí eso hace que se den ciertos cambios o ciertas transformaciones que de otra manera no hubieran ocurrido, yo creo que durante el período democrático en Venezuela, esto ha sido bien importante"

En otras ocasiones la construcción del colectivo funciona como una entidad vulnerable contra la cual se ha atentado, sea a través de estrategias discursivas que la desplaza hacia la esfera de la negatividad inmanente, sea a través de prácticas legislativas sesgadas por los intereses de grupos de poder que funcionan al margen de la susodicha construcción. Estas cuestiones socavan el sentido de la democracia y fundan a la vez la necesidad de rescatar esa condición esencial de lo democrático.

Esta vulnerabilidad del colectivo, que suponemos paradójica, se manifiesta en el discurso de las personas en el *doble discurso*. La

democracia no ha sido lo que en términos teóricos se ha postulado, sino que, en la práctica, ha ocurrido una suerte de tergiversación del modelo que se vale de sus principios para justificar su existencia, mientras que genera una praxis que funda una contradicción inconcebible: conviven la suspicacia y la decepción respecto del sistema y el reconocimiento de que estas desviaciones han posibilitado la existencia de espacios de disensión desde los cuales se puede no sólo divergir, sino también tener presente la alternativa de construcción del colectivo, es decir, de la democracia misma:

"...el discurso es uno y la práctica es otra...y la práctica es la que se define como tal, por ejemplo Políticas de Salud, nosotros estamos dentro de la línea de estrategia sería la Participación, entonces hay que discutir qué es lo que estamos llamando Participación, ¿cuál es esa cualidad que se llama Participación? ¿va realmente a responder a esos cambios, a esa transformación...? ¿se va a dejar participar? ¿realmente participamos? ¿realmente podemos llegar a organizar cuando estamos mediados de una serie no solamente de la tecnología, sino de muchos niveles de decisión incluso, organizativos que no nos permiten llegar a producir resultados... que nos limita?, que no es solamente el afecto reflexivo... tú puedes tener mucho conocimiento pero te frenan en el momento de la decisión".

En esta cita vemos cómo la figura del doble discurso trabaja, además, en pro de la distinción de dos tipos de actores: el democrático o crédulo[representativo del *Todos* de la construcción del colectivo], cuya modalidad de acción es afín a la pasividad, y el antidemocrático o coercitivo, el cual se incluye por ausencia, es decir, su influencia es impersonal pero determinante. Sería este uno de los lados del doble discurso, el otro lo podemos ilustrar en los términos que siguen:

"Uno de los logros es poder disentir, es poder protestar, [...] la gente se calienta aquí y dice cosas y no se limita; la creatividad es otro logro, uno empieza a inventar cosas, como hago yo para hacer esto mejor, y lo otro es actuar en espacios".

"Aquí se está construyendo una discusión y eso es un espacio democrático. Creo que la idea es construir"

Nótese cómo el doble discurso funciona de manera concomitante respecto a la construcción del colectivo. El *Todos*, no es del todo

vulnerable, tiene conciencia de derecho, y va desarrollando prácticas cotidianas de colectivización, o mejor dicho, de democratización, aquellas que posibilitan la Otra democracia de la dimensión prospectiva-ideal.

Democracia-capitalismo-neoliberalismo

Paralelamente y asociada permanentemente a la democracia se identifican referencias más o menos precisas en los dos grupos al capitalismo, el neoliberalismo. Así, la democracia, sus potencialidades y límites aparece asociada en el primer grupo a la prédica neoliberal, a la privatización, al individualismo, a la competencia. Se remarcan sus secuelas: la fragmentación social, la violencia, la inseguridad, la pobreza, la inestabilidad política. Mientras, parte de los miembros del segundo grupo lamenta las consecuencias individuales y sociales de la implementación de las medidas económicas, pero espera un cambio y la superación de la actual crisis económica y política.

“La democracia es otra cosa”

Los resultados ponen en evidencia la multiplicidad de contenidos que componen la representación de la democracia y su organización en núcleos complejos de significación. En conjunto, se puede afirmar partiendo del análisis de las tres dimensiones señaladas que la representación de la democracia se estructura como aquella de la política (CATELLANI y QUADRIO, 1991) en torno a la dimensión ideal y real, y se ubica en el plano de la “política práctica”, produciéndose un proceso de “reificación” (IÑIGUEZ y VÁSQUEZ, 1995) pues se produce una objetivación del sistema a través de la objetivación de las prácticas y los mecanismos que se utilizan en la democracia, apareciendo estas prácticas y estos mecanismos como elementos que la propia democracia proporciona y no como mecanismos contingentes.

Asimismo, los resultados revelan la importancia de abordar el problema de las identidades colectivas y la reconstrucción de identidades socio-políticas en el marco de la subordinación de la esfera pública al poder político (BERTEN *et al.*, 1992). La investigación destaca el cuestionamiento a una práctica democrática ejercida por los sectores de poder en Venezuela, cuyos postulados son recogidos en el Pacto de Punto Fijo de 1958, documento fundamental para el establecimiento de lo que se desarrollaría luego como democracia venezolana, “democracia de participación limitada”, según la cual los espacios y las formas de participación están restringidos a los partidos políticos y a la participación

electoral popular. Se trata de un discurso que distancia la democracia de las prácticas cotidianas, limitándola a las relaciones entre el Estado y los partidos políticos, reduciendo la vivencia de la democracia al ejercicio periódico del voto, desplazando la soberanía a los partidos, mientras presenta a su poseedor nominal, el pueblo, como un sujeto instrumentalizado, que existe en función de su participación en la elecciones (RODRÍGUEZ, 1994)

Este discurso por su carácter excluyente, restringe el espacio de las posibilidades sociales y limita con ello el desarrollo de formas alternativas de participación y organización social, constituyéndose así en "obstáculos subjetivos al desarrollo de la democracia" (MARTÍN-BARÓ, 1985), es decir condiciones que en el plano de la conciencia social hacen subjetivamente viable la existencia y reproducción de situaciones de dominación, autoritarismo y sumisión contrarias a la democracia.

De la misma manera, se evidencia un cuestionamiento a los límites de la democracia formal y destacan las ventajas de la democracia sustantiva (HABERMAS, 1979). La democracia formal estaría sustentada fundamentalmente en los mecanismos formales que tienen que ver con la delegación del mandato, mientras que la sustantiva supone una participación genuina de los ciudadanos en el proceso de formación de la voluntad política. Así, los discursos analizados subrayan las posibilidades de una democracia distinta a la electoral, tal como se presenta en Venezuela.

Los resultados destacan también la presencia de otros objetos sociales de representación: capitalismo, libertad, dictadura, poder, con los cuales ella está en co-existencia, dependencia o interdependencia. Esta presencia remite a los conflictos socio-políticos del tercer mundo, que no pueden aislarse de los intereses del capital global y caracterizaría las llamadas "democracias de baja intensidad": frágiles democracias, amenazadas por trastornos políticos (GILLS y ROCAMORA, 1992). Así, la inserción de la democracia y sus representaciones en espacios socio-históricos particulares se revela una cuestión fundamental, pues como afirma CHOMSKY (1992) aquellos que invocan la Diosa Democracia usan el mismo lenguaje pero no expresan el mismo significado. Los "guardianes del orden mundial" se han orientado al establecimiento de la democracia en un sentido del término, mientras la bloquean en un sentido diferente.

Este orden no juega un rol interdictivo o restrictivo sino que en realidad participa de manera productiva en la construcción de la realidad social. Es decir, no tan solo limita y oscurece, sino que de hecho crea y define realidad. Desde esta perspectiva, el poder no es simple coerción, sino un proceso mediante el cual se articulan

relaciones sociales consensuales en el contexto de ciertos sistemas de significado (MUMBY y STOHL, 1991).

Sin embargo, el lenguaje, un instrumento que construye relaciones y situaciones, puede también constituir un instrumento para producir cambios e incitar a la acción, el hacer de la palabra, de los discursos en el campo de las representaciones políticas, permite a los individuos y grupos reconocerse, distinguirse y orientar sus estrategias de acción (TROGNON y LARRUE, 1994).

Discurso de influencia, de persuasión y conversión la política, revela su fuerza y también el revés de su apariencia. Pues si bien el discurso de los entrevistados acerca de la democracia, la confirma como "una forma-mentis" "irrevocable" e "irresistible" el disenso "normalizado" que ella promueve, conlleva a nuestro juicio posibilidades de participación y modos alternativos de acción política que no siempre se ajustan a la concepción democrática tradicional, ni resultan consónos con la noción de soberanía popular que legitima la democracia constitucional (KASFIR, 1992). Se trata de reconocer otros ámbitos de creación de sentido, campos simbólicos que dejan de girar en torno al eje dominante de significación que proviene de la racionalidad política programática ofrecida en Venezuela como vía para acceder a la modernización (LANDER, 1995).

Igualmente relevante resulta revisar la noción de "declive del espacio público" como ámbito de confrontación de proyectos ideológico-políticos. No se trata ya de "compromiso" en el sentido del ideal revolucionario de otros tiempos, sino de un compromiso que asume forma de acción social, práctica, funcional, a partir de una problemática social concreta y que aparece asociado al extendido malestar con la política y el desapego de las formas de militancia y representatividad de los partidos tradicionales.

En consecuencia, más que centrarnos en esta relación de complementariedad-exclusión presente en la representación de una democracia ideal y aquella de democracia real, es importante para nosotros destacar la dimensión prospectiva-ideal señalada, la cual implica una relación con mayores potencialidades: democracia real Vs. democracia posible (BOBBIO, 1986).

Así, el discurso hegemónico de los sectores estatales no es suficiente para producir una visión consensual sobre la democracia. La investigación señala la complejidad, variabilidad, contradicciones, ambivalencias presentes en el discurso cotidiano acerca de la democracia. El pensamiento común en torno a la misma se articula sobre la base de referentes manifiestos y simbólicos que remiten a mecanismos, procesos

y sujetos de mediación, a procedimientos concretos de expresión, principios que refieren a elecciones, voto, partidos, etc, sinónimos de participación colectiva, pero también a lugares centrales o marginales de individuos o grupos en las instancias de acción y poder político.

Así, interesa estudiar la dinámica evolutiva de las representaciones, su génesis y evolución, más que considerarlas como posiciones estables y consensuales. Importa comprender los espacios sociales donde estas representaciones se construyen y como ellas se transforman. Ello implica el análisis de las regulaciones discursivas que aseguran la estabilidad de los sistemas de representación y de otra parte el rol transformador e innovador de las influencias sociales.

Bibliografía

- BERAIN, J. (1990). **Representaciones colectivas y proyecto de modernidad**. Barcelona: Anthropos.
- BERTEN, A *et al.* (1992). **Pouvoir et légitimité. Figures de l'espace public**. Paris: Editions EHESS.
- BOBBIO, N. (1986). **El futuro de la democracia**. México: FCE
- CATELLANI, P & QUADRIO, A. (1991). Ideal and real in the representation of politics. **Revue Internationale de Psychologie Sociale**. T4, (3/4), 231-255.
- CHOMSKY, N. (1993). The struggle for democracy in the new world order. In: Low Intensity democracy: political power in the new world order, Barry Gills & Joel Rocamora (eds). **Transnacional Institute and Pluto Press: London**.
- GILLS, B & ROCAMORA, J. (1992). Low intensity democracy. **Third World Quarterly**, vol. 13, (3), 501-523.
- HABERMAS, J. (1979) **Legitimation crisis**. London: Heineman.
- IÑIGUEZ, L & VÁSQUEZ, F. (1995). Legitimidad del sistema democrático. Análisis de un discurso autoreferencial. En: Adamo, O; V & Montero, M (Comps) **Psicología de la acción política**. Buenos Aires: Paidós.
- KASFIR, N. (1992). Popular sovereignty and popular participation: mixed constitutional democracy in third world. In: **Third World Quarterly**, 13, (4), 587-605.
- LANDER, E. (1995). Neoliberalismo, Sociedad Civil y Democracia. **Ensayos sobre América Latina y Venezuela**, Caracas: CDCH.

- LOZADA, M. (1993). **Adhésion partisane et représentation des ideologies.** Une approche au champ politique vénézuélien. Thèse de doctorat nouveau regime. France: Université de Toulouse-Le Mirail.
- _____ (1996). Democracia neoliberal: desorden, fragmentación y caos. En: Lozada(Coord.) Democracia, espacio público y vida cotidiana. ¿La cuestión de lo político o la política en cuestión?. **Avepsa**, fascículo No.7.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1985). La desideologización como parte de la psicología social al desarrollo de la democracia en Latinoamérica. En: **Boletín de Avepsa**, 3, (3), 21-35.
- MORGAN, D. (1990). **Focus group as a qualitative research.** London: Sage.
- MOSCOVICI, S. (1961). **La psychanalyse, son image, son public,** Paris: Presses Universitaires de France.
- _____ (1993). La démocratie et rien d'autre. Faut-il avoir peur de la démocratie?. **Le genre humain**, 26, 31-47, Paris: Seuil.
- _____; DOISE, W. (1990). Le consensus, nouvel opium? In: **Le genre humain**, 22, 15-36, Paris: Seuil.
- MUMBY, D. & STOHL, C. (1991). Power and discourse in organization studies: absence and the dialectic of control. In: **Discourse and Society.** An International Journal for the study of discourse and communication in their social, political and cultural contexts 2, (3), 301-330.
- RODRÍGUEZ, I. (1994). El discurso de la democracia venezolana. En: **Revista Interamericana de Psicología**, 28 (2), 256-276.
- ROSE *et al*(1995). Questioning consensus in Social representations Theory. In: **Paper on social representations**, 4, 150-155.
- RICOEUR, P. (1988). **El discurso de la acción.** Madrid: Teorema.
- SAWAIA, B. (1993). Representacao e ideologia. O encontro desfetichizador. En Spink, M. J **O Conhecimento no cotidiano.** Sao Paulo: Editora Brasiliense.
- SUCRE, R. (1994). La democracia después del cinco de diciembre de 1993: un análisis de contenido. En: **Comportamiento**, 3, (2), 77-99.
- TROGNON, A. & LARRUE, J. (1994). **Pragmatique du discours politique.** Paris: Armand Colin Editeur.
- WOLF, F. (1996). La sociedad transpolítica: del ágora al condominio. En Lozada, M (coord) Democracia, espacio público y vida cotidiana. ¿La cuestión de lo político o la política en cuestión? En: **Avepsa**, fascículo No. 7, 13-25.